



MUNICIPALIDAD DE ATENAS

SECRETARÍA DEL CONCEJO

Atenas, 27 de Agosto del 2021
MAT-CM-00792-2021

Señor
Wilberth Martín Aguilar Gatjens
Alcalde Municipal
Municipalidad de Atenas

Señor
Edel Reales Noboa
Director
Departamento Secretaría del Directorio

ASUNTO: SOLICITUD DE CRITERIO DE PROYECTO DE LEY N.º 21.635 CREACIÓN DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS.

Respetables Señores

Se transcribe acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Atenas que en la Sesión Ordinaria N°105, celebrada el 23 de Agosto del 2021, mediante la Plataforma Teams de la Municipalidad de Atenas el cual indica lo siguiente:

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

INCISO 2

2.4 Documento enviado por Alcaldía

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-GJ-902021-02/ MAT-GS-028-2021

Asunto: Criterio de Proyecto de Ley N.º 21.635 CREACIÓN DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS

Se da lectura al documento.

Acuerdo# 11

SE ACUERDA: QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE LA POSICIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ATENAS RESPECTO AL PROYECTO DE LEY N.º 21.635 CREACIÓN DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS,



MUNICIPALIDAD DE ATENAS SECRETARÍA DEL CONCEJO

Atenas, 27 de Agosto del 2021
MAT-CM-00792-2021

ES LA SIGUIENTE: SE REQUIERE DE UN CRITERIO MAS AMPLIO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, POR LO QUE SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN A FIN DE QUE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO A CARGO DEL SR. JORGE RODRIGUEZ, SE SIRVA REALIZAR UNA VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO DE LOS INFORMES SUMINISTRADOS Y LE BRINDE A ESTE CONCEJO UN INFORME PARA QUE ESTE PUEDA TOMAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. **SE SOLICITA ESTA INFORMACIÓN PARA EL LUNES 6 DE SETIEMBRE DEL 2021.** APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Sin más por el momento,

Licda. Marjorie Mejías Villegas
Secretaria Concejo Municipal a.i.
Municipalidad de Atenas
c.c. Archivo



c.c. Dirección Administrativa Financiera y de Recursos Humanos
Anexo, Oficios MAT-GJ-902021-02 / MAT-GS-028-2021